



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del fomento de las exportaciones"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA (CORAOCOA). PROPONENTE: PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO.

EXPEDIENTE No.00790-2018-SLO-SE

Esta iniciativa tiene por objeto la creación de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia San José de Ocoa, para suplir del preciado líquido a todas las comunidades que conforman la provincia y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La provincia San José de Ocoa posee una extensión territorial de 855.40 kilómetros cuadrados y una población que supera los 62,000 habitantes. cuenta con un gran potencial en términos hídricos, para cubrir satisfactoriamente su demanda, sin embargo, es evidente el deterioro que hoy sufren sus ríos, arroyos, lagos, cañadas, presas, lagunas y manantiales, por falta de protección y del uso no racional de los recursos naturales, en consecuencia, muchas de estas fuentes se han convertido en depósitos de aguas residuales y como tal, en focos de contaminación, enfermedades, degradación de la flora y la fauna, así como del deterioro del medio ambiente.

En virtud del potencial hidrológico que tiene la provincia San José de Ocoa, es necesaria una real y efectiva administración del sistema de manejo de las aguas que permita obtener un eficiente abastecimiento de agua potable y la correcta deposición de las aguas residuales, en beneficio de la salud de los moradores de la referida provincia, así como del desarrollo industrial y comercial de la misma.

Luego de analizar el alcance y contenido de este proyecto y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a este proyecto**, recomendando la siguiente modificación:

- En el considerando cuarto del Proyecto, sustituir la palabra "disposición" por "deposición".



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del fomento de las exportaciones"

El contenido del proyecto que no ha sido mencionado en este informe se mantiene tal y como fue presentado.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

Luclides Sánchez
Presidente

Félix Bautista Rosario
Vicepresidente

Juan Olando Mercedes Sena
Secretario

Amílcar Romero Portuondo
Miembro

Santiago José Zorrilla
Miembro

Prim Pujals Nolasco
Miembro

José Hazim Frappier
Miembro

José Rafael Vargas
Miembro

Manuel de Jesús Güichardo
Miembro

MRA/je.-
Departamento Coordinación de Comisiones
04/03/2019